

# DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

## Precios de suscripción.

En Teruel.—1 mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera. . . . .—3 meses. . . . . 4.  
Pago anticipado.

## Anuncios.

Se insertarán á precios módicos y convencionales.

La correspondencia al Director.

Martes 27 Obre. 1885.

## EXPOSICIÓN ARAGONESA.

*Retiramos el artículo de fondo con objeto de insertar en lugar preferente la siguiente carta de nuestro activo y celoso corresponsal de Zaragoza, cuya importancia sabrán apreciar nuestros lectores.*

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL:

Zaragoza 23 Octubre de 1885.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: cumpliendo la oferta que hice á usted en mi anterior, me propongo trasmitirle algunos apuntes acerca de las instalaciones de la ya inaugurada y todavía incipiente Exposición Aragonesa de 1885 y de las impresiones é ideas sugeridas á la vista de sus variados productos; haciendo especial mención de lo que concierne á la provincia de Teruel.

El grandioso edificio de la Exposición encerrará dentro de sí todas las actividades y todos los productos de la naturaleza; la agricultura en sus diversas ramas, la industria en todas sus manifestaciones, las ciencias con sus maravillas y sus concepciones sorprendentes, la mecánica y la maquinaria, sus necesarios y poderosos auxiliares; la arquitectura, la escultura y demás artes; todas tienen ó comienzan á tener su representación, pues son muchos los objetos embalados y muchos más también los que están en camino desde remotos países. Sorprende la extensión del edificio, aparte de lo acabado del plan y de su ejecución que hacen de él una obra de primer orden en su género y no obstante, témesese por algunos á juzgar por el número de expositores que tienen pedido terreno y cuyos objetos habían de instalarse, que ha de verse apurada la junta directiva para satisfacer cumplidamente á todos los expositores: á este fin se construyen, mejor diré se improvisan pabellones en los patios del futuro mercado.

De todo esto resulta que la Exposición Aragonesa no podrá estar en su apogeo por lo menos en un mes, á no ser por un prodigio de inusitada actividad.

De las secciones, cuyas instalaciones están más adelantadas, debo citar á usted la de industria, por más que en alguna

de sus divisiones falta mucho para terminárlas; bien es verdad que todas parecen un incesante hormiguero de afanosos operarios y de entusiastas instaladores. También lo está la de maquinaria, en la que figuran las casas españolas más notables.

Habiéndose variado la primitiva distribución del edificio en vista de las demandas de local, se destina á bellas artes uno de los pabellones de madera recién terminado y en él se van colocando los objetos que en gran número existen sin desembalar.

Otras secciones, como la de Ciencias, continúan sus instalaciones en sus locales respectivos.

Reservando para otra carta, por no dar á esta demasiada extensión, la reseña ó enumeración de los productos más notables que figuran en este certamen, voy á dar á usted noticia de las que ha instalado la comisión provincial de Teruel.

En la sección de aceites figuran las muestras presentadas por don Casimiro Ruiz, por don Miguel Monforte, de Alcañiz, por don Cirilo Andreu, de Albalate, y por don Nicasio Bernad, de id., todas de excelente calidad.

En la de vinos y anisados, dos botellas de vino común, de don Juan José Valero y otras de anisado de don Juan José Miguel, así que una de vinagre común del mismo señor Monforte, de Alcañiz.

Entre los productos naturales presentados por esa provincia llaman la atención; tres grandes espigas de trigo blanco desraspado de más de dos y medio metros de longitud presentadas por don Gaspar García, de Aldehuela y un manojo de cáñamo en rama ó en caña de más de tres metros de alto, tan notable por su dimensión como por su finura; una bonita caja con azafrán, de Ojos-negros, presentada por don M. O. y la colección de peras mantecosas, manzanas heladas, esperiegas y comunes, presentadas por don Vicente Eced, de Teruel.

También figuran muestras de trigo blanco, y chamorro y de cañamones presentadas por don Benito Antolín, y de panizo hembrilla por don Nicasio Bernad, de Albalate.

Entre los productos minerales apare-

cen el azufre en terrón y en polvo, de Libros, presentado en bonitas cajas con caja de cristal por doña Dolores Casas Terror; carbón en caja por don Telesforo Talaverano, de Aliaga; dos cajas con mineral de hierro, de Ojos-negros por don Juan J. Valero; una id. con mineral de manganeso de superior calidad por don Benito Maorad, de Camañas; una id. con hermosas muestras de azabache, de las minas de Aliaga por don Pedro Laronde; una id. con sal de cocina cristalizada ó sal de agua por don José Torán y una id. con yeso del país, presentada por el ayuntamiento de Teruel.

Entre los productos fabriles ó manufactureros figura dignamente en primer término una bonita instalación de la seda que produce la casa Monzón, Mercadal y compañía, de Hija. En ella aparecen frascos con simiente, capullos y madejas de seda amarilla, de sorprendente aspecto.

En la sección de curtidos han llamado la atención las muestras de Valdreses, presentados por el oficial de pósitos señor don Timoteo Aulestia. Una caja dividida en cuatro compartimientos que contienen magníficas muestras de lana, estambre del país, presentada por don Pedro Ubeda de Santa Eulalia. Una caja con cáñamo cardado, presentada por don Francisco Torres, de Teruel.

Dos cajas con dos grandes trozos prismáticos de jabón jaspeado presentadas por don Francisco Pastor (Teruel).

Unas cabezadas presentadas por don Alejandro Salvador, de Teruel y unos zuecos por don Sixto Vivas de Linares, ocupan un lugar en el certamen y como únicos ejemplares de producciones metalúrgicas dos barras de acero y hierro presentadas por don Florentino Polo, de Albarracín. Como productos farmacéuticos debemos citar las muestras de Sedlitz presentadas por el señor de Miguel, de Teruel.

Y por último, citaré con satisfacción un voluminoso herbario de cien plantas espontáneas en la provincia de Teruel, presentado por el eminente cuanto modesto botánico don Francisco Loscos, de Castelserás, ventajosamente conocido en

el extranjero más que en nuestra patria por sus trabajos científicos.

Quizá omito alguno de los objetos presentados por esa provincia, pues á pesar de mi cuidadoso esmero en buscarlos, es probable que haya pasado para mí desapercibido.

Réstame decir á usted que he visto al señor Ingeniero agrónomo de Teruel, multiplicándose con gran actividad en uno y otro local, dando disposiciones para la mas pronta y oportuna instalación de todos y de tan variados productos, y me consta que dicho señor ha recibido grandes pruebas del interés y cariño que al señor don José Gasca, exdiputado á Cortes por la provincia, han merecido siempre y merecen todos los asuntos de ese país y todo lo que puede fomentar los esmeros de riqueza de su suelo. El señor Gasca ha facilitado además á la Comisión provincial cuantos medios necesitaba para llenar cumplidamente su misión.

Al señor Alcaráz han auxiliado en las tareas de instalación el señor don Juan Martín Igual y el alumno de esta Universidad, don Aniceto Muñoz.

Nada más por hoy: en otra cumpliré el resto de mi promesa.

Se reitera de usted señor director, con la más afectuosa consideración su afmo. y s. s. q. b. s. m.,

P. M.

### Noticias generales.

Ya se habla de la apertura de las Cortes para el mes de Diciembre.

Los conservadores necesitan que las Cámaras aprueben todos los actos realizados por el ministerio durante el interregno parlamentario.

Y los aprobarán; ¡vaya si los aprobarán!

¿Pero cree el gobierno que con eso habrá conseguido rehabilitarse en la opinión pública?

¡Quia! El país sabe ya lo que puede esperar de las actuales Cortes, y presentará su reunión con la mayor indiferencia.

¡Como no repita aquella célebre frase que dirigió Pucheta á una elevada señora el año 1854!

En una conferencia celebrada en el comicio agrario de Turin, referente á las causas de malas cosechas de uva, el profesor Jemina ha recomendado á los viticultores:

1.º Despuntar el sarmiento fructífero y decabezar los pámpanos para impedir que se estienda la flor.

2.º Descortezar la cepa con guante de malla de acero para destruir los huevos de insectos que se anidan bajo la corteza; operación que debe practicarse durante el invierno en las viñas de las colinas y en la primavera en las de los llanos, parajes en que hiela mucho.

3.º Podar con alguna anticipación para que haya tiempo de las operaciones ulteriores, quemando los sarmientos enfermos para que no propaguen el mal.

4.º Rociar la planta, despues de haber podado el sarmiento fructífero, con una disolución de 20 á 30 partes de sulfato ferroso por 100 de agua.

5.º Escardar con frecuencia el terreno, particularmente en los meses de mayo y junio.

6.º Verificar con gran esmero el primer azufrado de la vid, porque es el más eficaz.

Un sujeto de Charlestown, Peunsylvania, despues de haber sufrido durante dos años terribles torturas, cuyo origen era un misterio para

los médicos, se ha visto libre de sus padecimientos arrojando por la boca dos culebras previa la ingestión de un fuerte emético.

El paciente se imaginaba tener algún animal en el estómago y los médicos declaraban necias sus aprensiones. Ahora que las ha justificado la vista de dos reptiles, explican el caso los galenosos suponiendo que el paciente se tragó en el agua dos huevos de culebra.

Téngase en cuenta que esto lo refiere un periódico de los Estados Unidos, que es en donde ocurren todas las cosas raras.

*Hechos extraordinarios.*—Vemos en un periódico de Valencia la relación de dos sucesos extraños.

Refiere dicho periódico que en el monasterio de la Encarnación de aquella capital, existe una monja que despues de hallarse imposibilitada desde hace treinta y seis años, hasta el punto de tener que trasladarla siempre en una silla de brazos, uno de estos días se levantó repentinamente y empezó á andar con la mayor facilidad.

El otro caso extraordinario ocurre en Centaina (Alicante), donde reside un anciano casi octogenario, que goza desde su infancia del extraño privilegio de ser insensible á la acción del fuego, hasta el punto de poner los piés desnudos en las ascuas y tener en las manos brasas encendidas sin sufrir daño alguno.

### PEOR ESTÁ QUE ESTABA.

El último número de *El Ferro-carril*, publica un largo artículo, titulado «La verdad en su lugar» en el cual nos dice que, «con una ligereza sin ejemplo y sin más antecedentes que los que ha querido proporcionar una parte, nos permitimos apreciaciones injuriosas á la respetabilidad y decoro del Ilmo. Prelado de esta diócesis, con motivo de la cuestión entre el regente de santa María y el Cabildo catedral...»; y antes de pasar adelante debemos hacer constar, que quien ha procedido en esta ocasión con completa ligereza, ha sido nuestro colega; toda vez que en nuestro artículo «No es posible» no hicimos otra cosa que ser eco de los rumores que circulaban por la población, sin buscar antecedentes ni en una ni en otra parte, ni permitirnos tampoco apreciación alguna por la que pudiera resultar ofendida la respetabilidad y decoro de nadie.

En cambio por los datos que contiene, por los antecedentes que suministra, y por otra serie de consideraciones que están al alcance de todos, el artículo del colega, parece un alegato escrito por una de las dos partes, en contra de la otra; viniendo de esta suerte á confirmar el rumor de que *El Ferro-carril*, es el periódico oficial del obispado de la diócesis. Y decimos en contra de la otra, porque según el colega, el Cabildo se ha revelado contra las órdenes de su Prelado, y ha hecho hasta ahora todo cuanto le ha sido posible por dificultar el cumplimiento de la sentencia dictada por este.

Nosotros ya hemos manifestado en otra ocasión, que no nos interesa que haya ó no verja en la capilla de la Comunión; que tenga ó deje de tener sacristía especial el curato de santa María; que el Cabildo, por razones de decoro para todos sus individuos, que no hemos de hacer públicas, consienta ó niegue la entrada, en las dependencias que le pertenecen, al ecónomo. Sin embargo no podemos dejar de reconocer el mal lugar en que quedan el decoro y la respetabilidad del Cabildo, despues de lo dicho por el colega. En efecto, de ello resulta, que apesar de la suavidad y dulzura empleadas por el Prelado, para reducir al Cabildo por medio de la persuasión y del convencimiento, se reveló este contra la sagrada autoridad de su superior jerárquico, arrancando la verja objeto de la cuestión; haciendo por tanto imposible la ejecución de la sentencia dictada por el obispo, y obligando á este, en consecuencia, á conminar á los capitulares con la imposición de severas penas canónicas.

Nosotros no nos hubiéramos atrevido á hacer

públicas estas indicaciones que redundan en desprestigio de una de las dos partes, y menos estando todavía pendiente el asunto de la resolución que pueda recaer, en virtud de la alzada interpuesta por el Cabildo, ante la Nunciatura apostólica. El colega no ha tenido inconveniente alguno en hacerlo así, y él se sabrá por qué; pero lo que ha resultado, es que de puro manosearlo, está el asunto mucho peor que estaba.

### Crónica.

Nuestro muy querido amigo D. Joaquín Pou, ha tenido la desgracia de perder á una preciosa niña de 27 meses, que era el ídolo de sus padres.

Bien sabe nuestro amigo que de veras nos asociamos al profundo dolor que le aqueja por la pérdida que ha sufrido.

Se ha acordado por la superioridad que se provea por traslación la cátedra de latín y castellano, vacante en el Instituto de 2.º enseñanza de esta provincia.

En Zaragoza siguen las precauciones militares, al decir de nuestro querido colega *La Derecha*.

También hemos oido que en esta ciudad se va á reconcentrar la Guardia civil; aunque no vemos un motivo que justifique tal medida.

A esta conservaduría los dedos se les antojan revolucionarios.

Los hojarasqueros, como diría *El Ferro-carril*, están dando al gobierno que nos rige, disgustos sin cuento y á diario.

En Madrid ha sido reducido á prisión por cierta proclama clandestina, el director de un popular periódico y un oficial del archivo del Tribunal supremo de guerra.

En Valencia también han sido detenidos varios ciudadanos como presuntos autores de una hoja revolucionaria.

Es decir, que si no fuera por la paternal solicitud, excesiva vigilancia y el esquisito tacto de nuestros nunca bastante ponderados gobernantes, á estas horas la anarquía y el desenfreno de los pícaros trastornadores de la paz pública, habrían conmovido los cimientos de nuestra sociedad.

¡Jesus...! Estamos que no nos llega la camisa al cuerpo.

El inspector de orden público del distrito de Serranos de Valencia D. Felipe Morales, ha sido trasladado á esta capital en sustitución del Sr. Pineda.

No cabe duda, que el Sr. Morales seguirá en el desempeño de su cargo, una táctica muy distinta á la que siguió su antecesor.

De lo cual nos alegraremos.

En la vecina villa de Villel, se verificarán en los días 29 y 30 de los corrientes grandes fiestas, con motivo de la traslación á su Santuario de la venerada imagen de Nuestra Señora de la Fuen-Santa. Las funciones religiosas prometen ser magníficas, pues además de haberse encargado de los sermones el señor Magistral de esta Catedral, tomarán parte la capilla de esta y banda de música que dirige el Sr. Montón. La procesión será solemne y como nunca vista, porque asistirán el clero y ayuntamientos de los pueblos comarcanos, con

las imágenes de sus respectivos patronos, pendones y estandartes.

Son extraordinarios los festejos profanos que se preparan y para ello, según hemos oído no se omite sacrificio alguno. Por lo tanto es indudable que la concurrencia de forasteros será numerosa, á la que seguramente dará el mayor contingente está ciudad.

Ayer llegó á esta ciudad el diputado á cortes por el distrito de Albarracín, don Francisco Santa Cruz.

En la noche del sábado hubo una colisión entre varios vecinos de Peralejos, de lo que resultaron un muerto y varios heridos. El juzgado ha salido para el citado pueblo á fin de practicar las primeras diligencias.

El Rector del distrito universitario anuncia vacantes en esta provincia para proveerse por oposición en el próximo mes de Noviembre, las escuelas de niños de Sampedra de Calanda y Molinos, dotadas con 1.100 y 825 pesetas, respectivamente, y las de niñas de Alfambra, Oliete, Villiel y Andorra, con 825 cada una. Los aspirantes pueden dirigir solicitudes á la junta de Instrucción pública por término de 30 días á contar desde la inserción de dicho anuncio en el *Boletín oficial*.

El *Boletín oficial* y los restantes periódicos de Zaragoza han anunciado la apertura de la matrícula de la facultad de Ciencias, Sección de ley Físico-químicas en aquella Universidad, donde hace tres años solo se estudiaban Derecho, Filosofía y Letras y Medicina.

Son, pues, cuatro las facultades que existen en el primer centro docente de Aragón, cuya importancia crece de día en día.

Llamamos la atención de nuestros lectores hácia la anterior noticia por el interés grande que entraña para muchos padres, saber que sus hijos pueden cursar en Zaragoza la facultad de Ciencias en lugar de hacerlo en Madrid ó Barcelona.

Aparte de que los estudios de Química, Historia natural, Física y Matemáticas, son reconocidas en las escuelas especiales de Ingenieros de todas clases mediante certificados de Ciencias, esta facultad es la más apropiada para todos aquellos hijos de familias acomodadas que concurren á las aulas tan solo por instruirse á tener una carrera y después se retiran á sus casas para entregarse á la dirección de sus haciendas y explotaciones industriales.

La matrícula ordinaria termina este año el día 31 del corriente y se verifica en la Secretaría general de la Universidad de Zaragoza y la extraordinaria tendrá lugar todo el mes de Noviembre.

Los labradores de Calamocha se quejan de los escasos rendimientos que la cosecha de azufrán les produce este año. También la del vino es muy escasa, como en la mayor parte de los pueblos inmediatos, como S. Martín, Bágüena, Burbágüena y Luco. Los repentinos fríos que se han echado encima han perjudicado mucho aquellos productos.

Medio para destruir el gorgojo:  
Un labrador ha encontrado el medio de ahuyentar el gorgojo de los graneros de

trigo de una manera muy sencilla, y que por esta razón publicamos en nuestro periódico. Hace calentar una ó dos libras de brea mineral líquida en una vasija de barro, y cuando empieza á hervir, se lleva la vasija al granero del trigo. Inmediatamente la evaporación hace desaparecer el gorgojo. El mismo labrador ha hecho dar un baño de esta brea á sus carros y á las puertas de sus graneros con tan buen éxito que desde entonces no ha encontrado ni un solo gorgojo.

«Insanias bufas, hinchazones adocenas, endeblucho trompeta del mal menor, fátuos, petulantes, costal de teologías mal dirigidas y de filosofías peor masticadas, bellaquerías á lo beato, sofistas de mala fe, ergotistas de flambreira, discutir á torniscones, disquisiciones pedestres, chucherías hipotéticas, venenos heréticos, eclecticismo repugnante, represalias crueles, cobarde expediente, virus morbosos, grosera liga, patente de corso, obra nociva para la Iglesia, blasfemadero público, mestizos frívolos, atolondrados é incapaces; alevosas imposturas, supercherías, pleito de dinero...»

Esto no lo decimos nosotros, caro lector; lo hemos leído en *El Siglo Futuro* y *La Unión*, dos acérrimos defensores del altar y del trono.

Sobran comentarios.

### Variedades.

Nada, señores, ya está bien visto que á este gobierno conservador no lo derrumba ni Jesucristo, aunque Sagasta, por darse pisto, le ofrezca hacerle gobernador!

Imperturbable vá don Antonio firme que firme, desde el poder, dando á las gentes fiel testimonio de que ha hecho pacto con el demonio para que nadie le haga caer.

Ni tempestades, ni inundaciones, ni terremotos, ni el colerín, cáusale penas, ni desazones, ni le producen constipaciones, ni le estropean un calcetín.

Los desaciertos, sus pocas luces en el asunto con el teutón, que está plagado de mil chapuces, en de hacerle caer de bruces, han mejorado su situación.

Jamás España tuvo un gobierno, desde los tiempos del mismo Cid, tan inspirado por el Averno como el que á modo de Padre Eterno preside Cánovas allá en Madrid.

Nada le mueve, ¡Virgen María! ni le ocasiona perturbación, ni el menor riesgo de cesantía.... Vamos, cualquiera sospecharía que era un gobierno de fundición!

P.

### SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 26 Octubre,—7-10 n.

Ha llegado el general Serrano, convaleciente de su enfermedad.

En el banquete celebrado en honor exploradores portugueses Capello é Ivens, ilustre orador Castelar, resumirá brindis.

Cuestión Yap, discutida con calor y energía en círculos y prensa.

Topete aliviado.—G.

### Revista Comercial.

#### PRECIOS DEL DÍA.

**Trigo.**—Chamorra superior, á 39 á 40 rs. fanega,

Idem, id. ordinaria, á 36.

Idem *Royo*, de 27 á 29.

Idem *Jeja*, de 28 á 29.

Idem *Morcacho*, de 26 á 27.

Centeno, á 24.

Cebada, de 19 á 20.

**Harinas** de 1.<sup>a</sup>, á 32 pesetas saco de 92 kilos.

Idem de 2.<sup>a</sup>, á 26 id. id.

Idem de 3.<sup>a</sup>, á 20 id. id. de 80 kilos.

Idem de 4.<sup>a</sup>, á 15 id. id. de 70 id.

Idem entera, marca B. á 32 pesetas de 92 kilos.

Idem. id. id. T. E. á 30 id. id.

Idem para el consumo al pormenor, á 5'25 pesetas arroba del país ó sean 13,212 kilos.

**Despojos.**—Cabezuela, á 9'75 pesetas.

Idem *Menudillo*, á 8'25.. } Saco de 4 y 1/2

Idem *Salvado*, á 6'75.. } fanegas, ó sean

Idem *Tástara*, á 5'25.. } los 32'40 litros.

**Cañamones**, de 22 á 23 rs. fanega.

**Garbanzos** de 1.<sup>a</sup>, Fuente Saúco, de 14 á 17 pesetas arroba.

Idem de 2.<sup>a</sup>, de 11 á 12 id.

Idem de 3.<sup>a</sup>, de 7 á 9 id.

**Arroz**, de 21 á 24 rs. arroba.

**Judías Pinet**, de 21 á 24 id. id.

**Bacalao**, de 46 á 48 nuevo.

**Aceite**, á 58 id. id.

**Jabón**, á 52 id. id.

**Azúcar Blanco**, á 56 id. id.

Idem *Terciado* cubano, á 46 id. id.

Idem *Dorado* hayón, á 50 id. id.

**Vino** de 1.<sup>a</sup> de 22 á 24 rs. cántaro.

Idem de 2.<sup>a</sup> de 17 á 20 id. id.

**Pan** de 22 á 25 cts. de peseta, medio kilo.

**Carnes, de carnero**, 1 peseta 80 cts. kilo.

Idem *de oveja*, á 1 peseta 50 cts. id.

**Tocino añejo**, á 3 pesetas id.

Idem *fresco*, á 2'30 pesetas id.

**Patatas**, de 4 y 1/2 á 5 rs. arroba.

**Lana sucia** á 46 id.

### Sección religiosa.

**Santos de hoy.**—Santos Vicente mr., Elebaan rey de Etiopia.

**Santos de mañana.**—Ss. Simón y Judas Tadeo aps. y Sta. Cirila y Anastasia mrs.

**Santo Rosario.**—A la hora de costumbre en Sta. Clara y en San Pedro, en esta con el Señor expuesto.

Imp. de Zarzoso.

Se necesita un oficial de barbero. En esta imprenta darán razón.

# ANUNCIOS.

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Orihuela.

### FIESTAS Y FERIAS.

Las aplazadas en el mes pasado, se celebrarán del 25 al 28 de los corrientes, con solemnidades religiosas y festejos públicos, etc., mercado y ferial tan acreditados como concurridos de devotos; vendedores y compradores de ganadería y mercancías de toda clase.

Los pasos, pastos, abrevaderos y puestos, son excelentes y gratuitos, y las estancias y hospedajes tan decentes y económicos como abundantes los artículos de consumo.

Orihuela del Tremedad 21 de Octubre de 1885.—El Alcalde, Ramón Jiménez.

### INFALIBLES ESPECÍFICOS.

Se cura la *tos*, por 2 pesetas; el *asma*, por 2 id.; la *garganta*, por 2; las *fiebres*, por 2; el *estómago*, por 2; la *jaqueca*, por 3; los *dolores* de todas clases, por 3; la *gota*, por 2; la *esterilidad é impotencia*, por 5; los *herpes*, por 2; los *tumores*, por 5; el *cáncer*, por 3; la *vista*, por 4; la *sordera*, por 3, y las *hernias*, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras, al *Instituto Médico-Celular*.—Barcelona.

Doroteo Villarroya pone en conocimiento del público que ha trasladado su depósito de petróleo de la calle de la Chantría á la del Salvador, núm. 32.

Precios: clase marca *León*, la más superior, caja de dos latas, para dentro de la población, 20 pesetas. Para fuera, 16.

### AL MÁS BARATO

## CASA DE CHURRÉ,

3, Tozal, 3.

Gran surtido en tejidos de lana, hilo y algodón, quincalla, paquetería y otros muchos artículos.

Se han recibido 1.000 pares de medias y se venden desde 15 céntimos hasta 3 pesetas.

Se han recibido *Chalecos* de lana para caballeros, y se venden desde 0,75 á 15 pesetas. Id. con mangas y sin ellas para señoras, de 4 á 8 pesetas, *Camisetas* y *Calzoncillos* de 0,50 á 6 pesetas. *Toquillas*, *Franelas*, *Tartanes* y otros muchos artículos no conocidos. Sigue la realización de 1.000 pares de medias.

### NODRIZA.

En el comercio de D. Joaquín Pou, plaza del Mercado, 29, darán razón de una forastera, de toda confianza, que desea criar en su casa. 2—4.

En la calle de la Merced, número 17, hay una nodriza de recomendables circunstancias y con leche de tres meses que criará en su casa ó en la de los amos.

5—8.

Se vende una casa sita en la Ronda de Ambeles, núm. 16.

Los permeneros de su venta los dará María Espeleta (a) *Barata*.

4—4.

### AVISO AL PUBLICO.

El que suscribe se ofrece al galante público de esta población como profesor de piano; los afina y da lecciones, como igualmente copia toda clase de planos y documentos. Tiene su domicilio, calle de San An-

drés, núm. 16, el que ofrece á las personas que deseen utilizar sus servicios.

Teruel 30 Setiembre 1885.

Ignacio Vázquez Cuéllar.

### EN LA IMPRENTA

de Baquedano se han recibido *ALMANAQUES* americanos ó de pared para 1886 de varios precios y tamaños con bonitos cromos.

Se hacen esquelas de defunción de varias clases y dibujos, en tres horas; tarjetas de visita, membretes sin competencia en prontitud y baratura y así toda clase de impresos.

## BAZAR DE NOVEDADES

DE

## SANTOS LARTIGA.

3, San Juan, 3.

TERUEL.

### GRAN SURTIDO EN GÉNEROS DE INVIERNO.

Toquillas, medias, calcetines, guantes, manguitos, lanas, estambres, cuellos y gorras de piel para caballero de 16 á 40 reales.

Se ha recibido una colección de coronas fúnebres de azabache, flores y siemprevivas, cintas con las dedicatorias que se deseen, desde 8 á 150 rs. una.

Faroles, lámparas de pie y colgantes de varias clases y precios.

Especialidad en medios aderezos, pendientes, cadenas-reloj, pulseras, medallones, sortijas, rosarios, gemelos, imperdibles, bordados, flecos, rizados, cintas, corsés, puntillas, adornos, botones, cuellos, puños, carteras, petacas, cuchillos, navajas, tijeras, ligas, portamonedas, limosneros, pipas, cepillos, marcos para retratos y demás artículos pertenecientes á paquetería y quincalla.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.